

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUTOMOTIVE-TRAINING-INNOVATION-CENTER-ATIC S.A."

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en santa Cecilia y Luis Ternoche Bermeo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Lopez Alvarez Edison Andres	400	\$ 400
Puente Moromenacho Edwin Giovanni	400	\$ 400
Total	800	\$ 800

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Ing. López Álvarez Edison Andrés actuando de secretario el Sr. Puente Moromenacho Edwin Giovanni. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018. - El Ing. Lopez Alvarez Edison Andres, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
Ingresos de \$19623.25
Costos y Gastos \$ 17609.67
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$2013.59

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018
Total de Activos \$11680.04
Total de Pasivos \$5425.44
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 6254.60

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

FIRMADO: FIRMADO: Lopez Alvarez Edison Andres.-SECRETARIO DE LA JUNTA.
Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 15 de Abril del 2019



Ing. Lopez Alvarez Edison Andres
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUTOMOTIVE-TRAINING-INNOVATION-CENTER-ATIC S.A."

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Santa Cecilia y Luis Teroche Bermeo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Lopez Alvarez Edison Andres	400	\$ 400
Puente Moromenacho Edwin Giovanni	400	\$ 400
Total	800	\$ 800

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Ing. López Álvarez Edison Andrés actuando de secretario el Sr. de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018. Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018. Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018. - El Ing. Lopez Alvarez Edison Andres, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018

Ingresos de \$19523.26
Costos y Gastos \$ 17609.67
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$2013.59

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Total de Activos \$11680.04
Total de Pasivos \$5425.44
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 6254.60

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz

FIRMADO: Ing. Puente Moromenacho Edwin.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Ing. Lopez Alvarez Edison Andres.-SECRETARIO DE LA JUNTA. Es fiel
copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico



Ing. Puente Moromenacho Edwin
Giovanny
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Lopez Alvarez Edison Andres
SECRETARIO DE LA JUNTA